

-Regularícese Cometido Funcional a Administrativo,
del Departamento de Educación de Lota.-

13 OCT. 2021

LOTA,

DECRETO N° 2588-(C)

13 OCT. 2021

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a Conductor del Departamento de Educación de Lota, Don: **JOSE LUIS VERA VERGAS** ; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde; D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones 7 y 8 de 2019 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Administrativo, del Departamento de Educación de Lota, Don: **JOSE LUIS VERA VARGAS**, cometido funcional, para apoyo actividad extraescolar comunal "Corrida Dieciochera" en Lota, el día 26 de Septiembre 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BBV/JMAB/JPBV/jvr

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Sub Depto. Personal
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.